



## 339140 - El veredicto sobre realizar la oración del Eid en la casa a causa de la epidemia de coronavirus

---

### Pregunta

Debido al aislamiento por el coronavirus, ¿está permitido realizar la oración del Eid en casa si hay más de tres hombres en la casa? ¿Es esta una excusa válida para rezar en casa? Si alguien ofrece esta oración en casa con su familia, debido a la cuarentena, ¿debería hacer también el sermón (jutbah) o no?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

En la respuesta a la pregunta no. [96922](#), aclaramos que si alguien pierde la oración del Eid o no puede asistir a ella debido a algún impedimento, está permitido que ofrezca esta oración en su casa, incluso si reza por su cuenta. Esta es la opinión de la mayoría de los sabios.

Ibn Qudaamah dijo en al-Mughni (2/289): "Quien pierda la oración del Eid no tiene que recuperarla, porque es una obligación comunitaria, que han asumido aquellos que han cumplido con el deber comunitario.

Pero si quiere recuperarla, entonces tiene la opción. Si lo desea, puede realizar esta oración con cuatro rak'ahs, ya sea con un salaam o con dos salaams.

Esto fue narrado por Ibn Mas'ud, y es la opinión de az-Zawri. Eso se debe al informe narrado por 'Abdullah ibn Mas'ud, quien dijo: "Quien pierda la oración del Eid, que la haga de cuatro rak'ahs, y quien pierda el Yumu' ah, que la haga de cuatro rak'ahs.



Fue narrado de 'Ali (que Allah esté complacido con él) que dijo: "Si le ordeno a un hombre que guíe a las personas débiles en la oración, le ordeno que rece cuatro rak'ahs". Ambos informes fueron narrados por Sa'id.

Ahmad (que Allah tenga misericordia de él) dijo: "Ese punto de vista está respaldado por el hadiz de 'Ali, según el cual le ordenó a un hombre que guiara a las personas físicamente débiles a rezar cuatro rak'ahs, y que no hiciera una Jutbah. Además, si está recuperando la oración del Eid, debe ser cuatro rak'ahs, como [cuando recupera] la oración del Yumu'ah.

Si lo desea, puede rezar dos rak'ahs, como una oración voluntaria. Esta es la opinión de al-Awzaa'i, porque es una oración voluntaria.

Si lo desea, puede realizarla como la oración del Eid con takbirs (extra). Eso fue narrado por Ahmad Ismaa'il ibn Sa'id; esta opinión fue la favorecida por al-YawzYaani, y también es la opinión de an-Naja'i, Maalik, ash-Shaafi'i, Abu Zawr e Ibn al-Mundhir, debido al informe narrado por Anas, que cuando él no asistía a la oración del Eid con el imán en Basora, reunía a su familia y a sus esclavos liberados, y luego su esclavo liberado 'Abdullah ibn Abi' Utbah los guiaba rezando dos rak'ahs, diciendo los takbir (extra) en ambas rak'ahs.

Debido a que compensa una oración perdida, se ofrece de la misma manera que esa oración, como todas las otras oraciones. El individuo tiene la opción: si lo desea, puede realizar esta oración individualmente, y si lo desea, puede realizarla en congregación.

Se le dijo a Abu 'Abdillah: ¿Dónde debería rezar? Dijo: si lo deseas, puedes ir al lugar de oración [musalla], pero si lo deseas, puede orar donde quieras". Fin de la cita.

Así queda claro que la oración debe realizarse idéntica a la oración del Eid con el imán; y esta es la opinión de la mayoría de los sabios. Entonces se debe realizar esta oración como se hace generalmente, es decir, de dos rak'ahs con los takbiraat extra, y sin la Jutbah.

Definitivamente debe hacerse de la manera en que generalmente se hace, a menos que uno la realice como una oración perdida, ya que hay diferentes puntos de vista al respecto. Pero si la



está ofreciendo como la oración del Eid regular, para cumplir con su deber o cumplir con la obligación comunitaria, como es el caso en la actualidad, debido a que la oración del Eid no se realizará en los lugares de oración o en las mezquitas, como es el caso en la mayoría de los países: en esta situación, no parece que deba hacerse de una manera diferente a la oración regular del Eid; por lo que si la persona ofrece esta oración en su casa debe realizarla de la misma manera que la oración regular del Eid.

Segundo:

Según el punto de vista del madhhab Shaafi'i, es Sunnah para quien reza individualmente realizar la oración del Eid en su casa. Según su punto de vista, no es lo mismo que el caso de quien perdió la oración.

Al-Muzani narró que ash-Shaafi'i (que Allah tenga piedad de él) dijo en Mujtasar al-Umm (8/125): El que realiza la oración del Eid solo puede realizarla en su casa; lo mismo se aplica también para los viajeros y las mujeres. Fin de la cita.

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en al-Maymu' (5/26): Con respecto a los veredictos, ¿Puede realizar la oración del Eid en su casa el viajero, la mujer y quien reza individualmente? o debe ser en otro lado?

Hay dos puntos de vista al respecto, el más sólido y más conocido de los cuales es que definitivamente pueden realizarla. Fin de la cita.

En su opinión, es Sunnah hacer la Jutbah para cualquiera de estas categorías si está realizando esta oración en congregación.

Dice en Mughni al-Muhtaach (1/589): Es Sunnah realizar dos Jutbahs después [de la oración] en comunidad, siguiendo el ejemplo del Profeta (que las bendiciones y la paz de Allah sean con él) y los Califas bien guiados que lo sucedieron, y no importa si los miembros de la congregación son viajeros o no. Fin de la cita.

Dice en Tuhfat al-Muhtaach (3/40): Y se prescribe la oración para el que está orando solo, pero no



hay Jutbah en su caso. Lo mismo se aplica a las mujeres. En cuanto a las mujeres que salen a la oración, todo lo que se menciona acerca de ellas que salen a otras oraciones comunitarias también es aplicable en este caso. El viajero puede realizarla, como todas las otras oraciones voluntarias. Se recomienda que el imán de un grupo de viajeros realice una jutbah para el grupo. Fin de la cita.

Luego dijo (3/45): La Jutbah no es Sunnah para alguien que está orando solo. Fin de la cita.

La opinión de los Maalikis es que es mustahabb, no Sunnah, para alguien que está rezando solo, igual para mujeres y viajeros.

Al-Jarashi (2/98) dijo: Se prescribe rezar dos rak'ahs por el Eid para quien la oración del Yumu'ah es obligatoria, tan pronto como sea posible hacer una oración voluntaria después del amanecer, hasta que pase el sol el meridiano.

Es decir, hubo una diferencia de opinión con respecto a la oración del Eid, pero la opinión bien conocida, es que es una Sunnah individual; pero también se dijo que es una Sunnah comunitaria. Es obligatorio para aquel para quien la oración del Yumu'ah es obligatoria, mientras que los menores, las mujeres y los viajeros están excluidos de la obligación.

Para aquellos que viven a tres millas de la ciudad, no es Sunnah en su caso, pero es mustahabb, como veremos a continuación. Fin de la cita.

Dice en (2/104): es mustahabb realizar la oración del Eid para quien Yumu'ah no es obligatorio, o para quien lo perdió.

Es decir, es mustahabb para quien la oración del Yumu'ah no es obligatoria, o quien perdió la oración del Eid con el imán, realizar esta oración. ¿Pero debería rezarla en congregación, o solo? Hay dos opiniones. Fin de la cita.

Algunos sabios consideraron que era más probable que esta oración se realizara individualmente. Ver: Haashiyat ad-Daasuqi (1/401).



Según los Maalikis: si realizan esta oración en congregación, deben rezarla sin una Jutbah.

Al-Hattaab dijo en Mawaahib al-Yalil (2/198): Está permitido que aquellos que viven en la ciudad ofrezcan esta oración en congregación, para aquellos que la han perdido, no se requiere Jutbah. No hay diferencia de opinión al respecto. Lo mismo se aplica para alguien que la perdió con una excusa, y asimismo para los viajeros. Hubo una diferencia de opinión con respecto a los que viven en pequeñas aldeas, y hay dos puntos de vista al respecto. Y Allah sabe mejor. Fin de la cita.

Basados en eso, si alguien realiza esta oración del Eid en su casa con su familia es Sunnah realizar las dos Jutbahs, según la opinión de los Shaafi'is, pero no necesita realizar la Jutbah, según la opinión de los maalikis.

Ambos madhhabs citaron como evidencia de que es permisible realizar esta oración en casa debido al relato mu'allaq mayzum narrado por al-Bujari, quien dijo: Anas ibn Maalik instruyó a su esclavo liberado Ibn Abi 'Utbah que fuera el imam de esa oración y reunió a familia e hijos para realizarla. Fin de la cita.

Anas no se había perdido la oración; sino que vivía fuera de Basora, a varias millas de la ciudad.

Ibn Rayab dijo en Fath al-Baari (9/76): Cuando Anas perdió la oración del Eid, no estaba en la ciudad; sino que vivía fuera de la ciudad, lejos de ella, por lo tanto, usó el veredicto de quienes viven en aldeas. El imán Ahmad también citó este ejemplo. Fin de la cita.

Tercero:

El Sheij 'Abd ar-Rahmaan al-Barraak ha emitido una fatwa declarando que si no es posible realizar la oración del Eid en ningún país debido a la epidemia y el aislamiento, el veredicto es el mismo que se aplica para quien pierde la oración del Eid. Por lo que esta oración se puede realizar en la casa, sin jutbah.

Se le preguntó: en un momento como el presente, cuando se ofrecen las oraciones en la casa, debido a la epidemia de coronavirus, que Allah alivie a los musulmanes, ¿cuál es su opinión sobre la oración del Eid? ¿Se puede realizar en la casa y, de ser así, cómo se realiza?



Respuesta: Alabado sea Allah, y que las bendiciones y la paz sean con nuestro Profeta Muhammad, con su familia y todos sus compañeros.

Si no es posible celebrar las oraciones del Eid debido a algún impedimento, como es el caso actual, entonces el veredicto es el mismo que el de aquella persona que pierde la oración del Eid.

Hay varios puntos de vista académicos al respecto. Algunos dijeron que debería realizar esta oración con dos rak'ahs, y otros dijeron que deberían ser con cuatro rak'ahs.

Y otros dijeron que debería realizarse de la manera habitual, que es la opinión correcta. Lo que eso significa es que debe realizarse de dos rak'ahs y los takbiraat adicionales, la recitación debe hacerse en voz alta y no debe haber Jutbah, como es el caso con cada acto de adoración que se está recuperado: debe ser realizado de la manera en que generalmente se hace, y puede realizarse individualmente o en congregación.

La evidencia es lo que Anas ibn Maalik (que Allah esté complacido con él) solía hacer. Si se perdía la oración del Eid, reunía a su familia y a sus hijos, y su esclavo liberto 'Abdullah ibn Abi' Utbah los guiaba rezando dos rak'ahs, diciendo los takbiraat, como la oración y los takbiraat de la gente de la ciudad.

Con respecto a la opinión de que la oración del Eid no se puede compensar, eso no es aplicable en este caso, porque en la situación actual la oración del Eid no se puede realizar en primer lugar, por lo que no se ha cumplido la obligación de realizarla. Más bien en esta situación, podemos considerar una analogía para la oración de Eid con la persona que la perdió, como se señaló anteriormente. Y Allah sabe mejor.

Fin de la cita del sitio web del Sheij:

<https://sh-albarrak.com/article/18234>

Conclusión:

Quien realice la oración del Eid individualmente, debe hacerla sin una Jutbah.



Quien ka realice en congregación, según la opinión de los Shaafi'is, es sunnah realizar dos Jutbahs después. Lo que respalda la opinión de las dos Jutbahs es el comentario hecho por el Shaij en su respuesta, que la oración no se ha ofrecido en absoluto en primer lugar, y no se ha realizado ninguna Jutbah por ella en las mezquitas o musallas.

Según el punto de vista de los Maalikis y Hanbalis, y aquellos que piensan que el que está excusado hoy es como el que ha perdido la oración, esta oración debe realizarse en congregación sin una Jutbah.

Para obtener más información sobre la cantidad de personas requeridas para la oración de Eid, consulte la respuesta a la pregunta no. 337550.

Y Allah sabe mejor.